

## PROGRAMA CHILE 21.

### I.- DEFINICION

Chile 21 es una iniciativa que busca abrir un espacio para la participación de profesionales, académicos, artistas, intelectuales, empresarios y dirigentes sociales independientes en la discusión y elaboración de propuestas de futuro que permeen la candidatura de Ricardo Lagos.

Su forma institucional es la de un programa de trabajo dependiente de un Consejo integrado por personalidades nacionales y regionales, que preside Ricardo Lagos.

Normalmente sus actividades de inician con un evento en la capital regional en el que participan entre 300 y 600 personas. Después del evento, deben desarrollarse actividades de seguimiento que apunten a mantener viva la iniciativa.

### II.- DEFINICIÓN DEL EVENTO.

El evento de Chile 21 tiene un carácter regional, de amplia convocatoria dirigida especialmente al mundo académico, profesionales, dirigentes sociales y políticos, artistas, empresarios y estudiantes.

Su objetivo es reunir a personas independientes junto a miembros de partidos, de distintos quehaceres profesionales o laborales, para iniciar un debate de futuro en la región.

Cada evento regional puede abordar los temas que sean del interés de la región, pero lo ideal es que junto a ello se defina un tema de fuerte impacto regional y de carácter nacional que marque el evento: por ejemplo, en la V región, la Regionalización; en la VIII región, la segunda fase del desarrollo exportador; en la II región, la gran minería del Cobre y CODELCO.

### III.- ESTRUCTURA DE CHILE 21 A NIVEL REGIONAL.

Al igual que en Santiago, la idea es que el evento regional de CHILE 21 sea convocado por personalidades independientes de un amplio espectro, que abarquen las distintas provincias de la región, distintos sectores sociales y/o actividades, generaciones y sexos. El ideal es que no sean más de 20-25 personas.

Junto a este Comité de Patrocinio debe haber un COMITE EJECUTIVO. Dicho comité debe estar compuesto por un número no mayor de cinco personas y no menor de tres. Sus tareas son las de organizar en todos sus detalles el evento regional de acuerdo a una fecha programada en conjunto con Santiago.

#### IV.-ORGANIZACIÓN DEL EVENTO REGIONAL.

El Comité Ejecutivo Regional se relacionará con el Secretario Ejecutivo de Chile 21 para todas las tareas de organización del evento, definición de Programa, etcétera.

El Comité Ejecutivo Regional nombrará un Productor del evento, responsable de todos los detalles organizativos del mismo. Dicho Productor contará con la asistencia del equipo de Santiago.

En prácticamente todos los detalles organizativos (locales, almuerzo, etc.), el Comité Regional debe autoproverse, para lo cual se debe cobrar una cuota de inscripción a los participantes o solicitar apoyos locales.

#### V.- ROL DEL PPD Y DEL PS EN CHILE 21

El PPD y el PS pueden apoyar el desarrollo de CHILE 21 incorporando a los militantes de sus filas que con mayor naturalidad puedan insertarse en este tipo de trabajo. Para ello, deben vincularse al Comité Ejecutivo Regional de CHILE 21.

Junto a ello, y dado el carácter regional de los eventos, ambos partidos y los comandos conjuntos (si los hay) pueden apoyar la convocatoria a personas independientes imponiéndose cuotas de personas a invitar, de modo de aprovechar al máximo el evento regional y tensionar la capacidad de ambos partidos para convocar independientes.

Ambos partidos deben evitar convertir a CHILE 21 en un espacio de disputa por hegemonías o de demostración de fuerza, asumiendo a CHILE 21 como lo que es: un espacio para el crecimiento de nuestro mundo político y para revincularnos a la sociedad sobre la base de nuestras propuestas de futuro.